



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC:33707/2012

RESOLUCIÓN DECANAL N° 275/2012

VISTO

La necesidad de contratar un servicio de limpieza profunda, consistente en decapado y encerado de pisos y zócalos de aulas y espacios comunes; limpieza del Auditorio, limpieza de vidrios de aulas y baños de la Facultad; y

CONSIDERANDO

Que del 6 al 10 de agosto próximo se realizará, en el ámbito de la Facultad, el IV CLAM, en el que está prevista la participación de 500 personas de toda América Latina, en el que se utilizarán la totalidad de las Aulas y espacios comunes de la misma;

Que es necesario asegurar las condiciones de limpieza y el estado adecuado de las instalaciones durante el desarrollo de este Congreso;

Que se cuenta con tres presupuestos, comparables;

Que el oferente que presenta el menor precio, informa con posterioridad, la imposibilidad de asumir el compromiso por razones de organización y obligaciones contraídas;

Que la cotización que le sigue en menor precio, pertenece a la Empresa Claro Sol por un total de \$ 24.000,00;

Que existen recursos del presupuesto en vigencia para hacer frente a esta erogación.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar la Contratación Directa por Trámite Simplificado para la provisión de un servicio de limpieza profunda de aulas, baños y espacios comunes de la Facultad y adjudicar la misma a la firma Claro Sol por ser su oferta la de menor precio, por la suma total de pesos veinticuatro mil (\$24.000,00), y en un todo de acuerdo con la Ordenanza HCS N° 6/2010, Art. N° 2, Apartado VII: Trámite Simplificado.

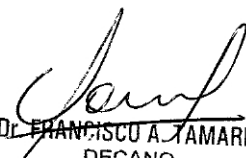
ARTICULO 2º: Disponer que por el Área Económico-Financiera de la Facultad se proceda a la emisión de la correspondiente orden de compra y posterior pago, imputando la erogación en las partidas que correspondan del Presupuesto en vigencia.

ARTICULO 3º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 26 de junio de 2012.

am


Dra. SILVINA PÉREZ
Secretaría General
Fa.M.A.F.


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
DECANO
Fa.M.A.F.